

# PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## Acta 05/25. El 27 de junio de 2025 se realiza de forma virtual una reunión ordinaria de la Comisión de Género de PEDECIBA.

- I. Participantes: Dra. Gianella Facchin, Dra. Libertad Tansini, Dra. Jessika Urbanavicius, Dra. Paula Pouso y Jonathan Muraña.
- II. Consideración del acta de la sesión virtual de 23 de mayo de 2025.
  <u>Resolución:</u> Se aprueba.

### III. Actividades pendientes.

- 1. Actividades de capacitación a realizar en el 2025 en búsqueda de la promoción de la equidad de género y de la prevención del acoso laboral y sexual en los ámbitos de trabajo de investigadores y estudiantes:
  - a. Nuevo relevamiento de la población de Pedeciba con enfoque cuantitativo y cualitativo. Contemplar otros relevamientos ya existentes para identificar los mayores desafíos a este respecto. (En pausa)
  - a. Organización de nuevas actividades sin costo para PEDECIBA a partir de la experiencia de conversatorio ya realizado.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

### 2. Protocolos de actuación

- a. Se conversa sobre la posibilidad de escribir un protocolo de actuación aplicable a los integrantes de Pedeciba. Se propone generar una puesta en común de protocolos ya existentes en otras instituciones y elaborar una adecuación a las características de Pedeciba.
- b. Trabajar en una propuesta de articulación para contención y seguimiento de consultas y denuncias de acoso apuntando a la prevención..En esta línea se plantea la posibilidad de que Pedeciba incorpore un código de conducta también tomando como referencia otros ya existentes.

Resolución: Se presentan avances preliminares en la elaboración de una Guía de Acción/Asesoramiento por parte de la sub comisión. Se continúa el trabajo en consultas profesionales. Se mantiene en el orden del día.

#### IV. Asuntos entrados

Respecto de la inclusión de perspectiva de género acerca de los "15 acuerdos sobre la evaluación de la investigación" tratados en la Comisión Directiva de PEDECIBA se propone incluir la siguiente redacción dentro del Punto C: "El contexto importa": Considerar desigualdades de género. Incluir en las consideraciones finales, factores puntuales como situaciones de enfermedad y cuidados familiares.

<u>Resolución</u>: Se aprueba la redacción y se procede a elevar la solicitud de inclusión de este aspecto a la dirección del Programa.

2. Nuevo espacio de intercambio acerca del uso de lenguaje inclusivo en la comunicación del Programa. Propuesto por Claudia Ortega.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

3. Calendario actividades 2025

<u>Resolución</u>: Se toma conocimiento de los avances en la coordinación de las actividades propuestas y se define el calendario del segundo semestre 2025.

V. Próxima reunión de la comisión.

P. de R.: La próxima reunión se realizará el viernes 25 de julio por Zoom.

Resolución: Se aprueba

Página web: www.pedeciba.edu.uy - Correo electrónico: pedeciba@pedeciba.edu.uy